



BOLETIN DEL CLERO

DEL 10

DE LEON.

SECRETARIA DE CAMARA

DEL OBISPADO

S. S. I. el Obispo mi señor ha tenido a bien facultar a los Párrocos y Económicos de esta Diócesis, para anticipar el cumplimiento del precepto Pascual del presente año, a la Dominica 4.^a de Cuaresma, quedando terminado en la Dominica 3.^a despues de Pascua. Leon 20 de Febrero de 1864. — Dr. D. Gavino Zuñeda, canónigo secretario.

S. S. I. ha nombrado Examinadores Pro-Sinodales, en virtud de facultad Apostólica, a los sujetos siguientes:

Sr. Lic. D. Eusebio Diaz Ordoñez, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

Sr. Bac. D. Manuel Garrido, Arcipreste.

Lic. D. Mariano Nuñez Arenas, Chantre.

Dr. D. Gaspar Castor Soliberés, Maestrescuela.

Dr. D. Pedro Lopez, Abad de San Guillermo y Lectoral.

Dr. D. Tadeo Orlega, Tesorero y Magistrat.

Lic. D. Mariano Brezmes, Prior y Penitenciario.

Lic. D. Ruperto Galan, Canónigo Doctoral.

Dr. D. Antolin Barbagero, Canónigo.

Lic. D. Segundo Valpuesta, Canónigo, Provisor y Vicario general de este Obispado.

Lic. D. Francisco Fernández, Párroco de Nra. Señora del Mercado y Arcipreste de esta Capital.

Dr. D. Baltasar Rodriguez, Párroco de S. Juan de Regla de esta Ciudad.

Leon 19 de Febrero de 1864.—
Dr. D. Gavino Zuñeda, caónigo
secretario.

*Continúa la suscripcion de la Diócesis
de Leon, en favor del Romano Pon-
tífice.*

	RS.	CENTS.
<i>Suma anterior</i> . . .	133.046	30
D. Juan Alaiz, párroco de Villamoratiel. . . .	30	
El párroco y vecinos de Villalquite por segun- da vez.	61	
<i>Total</i>	<u>133,137</u>	<u>30</u>

Leon 19 de Febrero de 1864.—
Dr. D. Gavino Zuñeda, caónigo
secretario.

*Donativos en favor de los desgracia-
dos de Manila.*

	RS.	CENTS.
<i>Suma anterior</i> . . .	18,415	16
El párroco y vecinos de Siero.	66	
Los feligreses de Tollo. . .	10	82
El párroco de Villalum- broso.	120	
D. Juan Alaiz, párroco de Villamoratiel. . . .	30	
El párroco y vecinos de Villalquite.	61	
El párroco de la Aldea y vecinos.	100	
Mónica Gomez, de Villo- mar.	10	
D. Cirilo Lorenzo, vica- rio de Villemar y sus feligreses.	108	
El ecónomo y vecinos de Fuentes de Peñaco-		

rada. 20
Total 18.940 98

Leon 19 de Febrero de 1864.—
Doctor D. Gavino Zuñeda, caónigo
secretario.

El domingo próximo pasado, pri-
mero de Cuaresma, nuestro ilustrisi-
mo Prelado subió por primera vez á
la cátedra del Espiritu Santo para
anunciar la palabra divina al cre-
cido número de fieles que ansiosos de
oir la voz autorizada de su Pastor se
habia disputado la entrada en el tem-
plo. Mucho sentimos que nuestra
memoria infiel no recuerde la mayor
parte siquiera de los elevados pen-
samientos emitidos por el Prelado
en su largo y bien ordenado discurs-
so; porque suponemos con razon que
todos los diocesanos tendrian un
placer en que se les diese a co-
nocer. Pero para no privarles del
todo de ese gusto, vamos á hacer
un ligero extracto de lo que nuestra
memoria conserva.

S. S. I. despues de consagrar un
grato recuerdo á sus dignos prede-
cesores que un dia ocuparon aquel
mismo sitio para dirigir palabras de
edificacion á su amada grey, mani-
festó al pueblo la necesidad de de-
dicar este santo tiempo á la mortifi-
cacion y penitencia conformándose
asi á los sentimientos de la Iglesia
cuando dice: *Ecce nunc tempus accep-
tabile, ecce nunc dies salutis*; y to-
mando ocasion del Evangelio de la
misa en que se nos refiere la escena
ocurrida en el desierto, cuando nues-
tro adorable Redentor para enseñar-
nos á vencer las tentaciones permiti-
ó ser tentado por Luzbel, presentó
como objeto de su discurso dos pun-
tos ó consideraciones importantes;

de sumo interés para todos los cristianos: la necesidad de vigilar constantemente para no caer en las tentaciones con que el demonio y sus ministros procuran sin cesar nuestra perdición y ruina; y los medios seguros de pelear y vencer á enemigos tan formidables que luchan sin tregua, y ponen en juego armas de todo género,

Para demostrar el primer punto, S. S. I. además de tratar con mucha oportunidad algunos pasages de la Sagrada Escritura; y citar autoridades de S. S. PP. que nos dan la voz de alerta para no ser sorprendidos por el demonio, ponderó la astucia y osadía de este en combatir, trayéndonos á la memoria á nuestros primeros padres que á pesar de hallarse adornados con la gracia santificante, y sin el desorden de la concupiscencia, no fueron respetados, y sí tentados y vencidos: á David, el amado de Dios; á Salomón rey sabio y protegido por el Señor, los cuales fueron también víctimas de sus asechanzas; y por último á Jesucristo que siendo impecable por naturaleza fué sin embargo acometido para probarle. Hechas estas reflexiones añadió S. S. I. ¿cuanto más atrevido se mostrará con nosotros cuya miseria y debilidad le es bien conocida? ¡Ah! tenemos mucho que temer, amados diocesanos. El demonio siempre el mismo continúa y continuará siendo enemigo del hombre. Perderle es y será su objeto, y para conseguirlo además de la influencia mortífera que individualmente ejerce sobre nosotros presentándonos la ilusión como realidad, y como verdad la mentira, tiene sus ministros y colaboradores en el mundo. Entre otros lo son nuestras propias pasiones, y también los maestros de iniquidad que con sus

falsas y pestilentes doctrinas intentan matar nuestra fé: prometen ilustración, y con sus errores oscurecen mas bien nuestro entendimiento para que no veamos la verdad, y pervierten el corazón para ahogar los remordimientos de una conciencia cristiana. Por eso el Apóstol dijo: «*Non est vobis colluctatio:*» Eph. 6. No es precisamente contra la carne y la sangre vuestra lucha, sino contra los Príncipes y Potestades, Rectores y Gobernadores de las tinieblas de este mundo. En seguida continuó S. S. I. diciendo: De esos errores especulativos y prácticos están llenos el libro impio de Renan que niega la divinidad de Jesucristo, la obra grandemente inmoral de Victor Hugo titulada «*Los Miserables*»; libros que hoy circulan y se leen con avidéz: á la misma clase pertenece el «*Almanaque democrático*», y esa multitud de novelas que bajo un título honesto, santo quizá, y un lenguaje seductor encierran el veneno de funestas doctrinas. Y en seguida apostrofando al auditorio dijo el Prelado: Leoneses, creo conservais aún pura la fé que heredasteis de vuestros mayores, y os honrais con ella, sin embargo vuestro Obispo os previene que vivais alerta para que el hombre enemigo no os despoje de tan rico tesoro. Para eso es necesario cerréis vuestros ojos y oídos á las doctrinas deletéreas contenidas en esos libros impios, y para que les conozcais sabed: que lo son todos aquellos que han sido prohibidos por los prelados de la Iglesia, cuya voz debéis oír y obedecer con docilidad.

En la segunda parte se propuso su señoría ilustrísima descubrir los medios seguros de vencer las tentaciones, sentando primeramente como verdad universal, que si bien Dios permite que la criatura racional sea

tentada para que resistiendo merezca la corona de la victoria, jamas permite que lo sea sobre sus fuerzas, ayndándole Dios con su gracia, como se vé en aquellas palabras del Apóstol: *Omnia possunt in eo qui me confortat*, Philip. 4. Después S. S. I. continuó presentando al Salvador como modelo que debemos imitar cuando el Príncipe de las tinieblas tienda lazos á nuestras almas. La palabra divina, dijo, fué el escudo contra el cual vió Luzbel deshacerse sus iniquos proyectos de perder á Jesus. Al proponerle que convierta unas piedras en pan, y satisfaga el hambre; contestó el Salvador: *Non de solo pane*; No de solo pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios. Al indicarle que, para acreditar que es hijo de Dios, se arroje desde una eminencia en un precipicio, y las gentes vean que los Angeles le reciben antes de caer, segun está escrito; el Señor contestó: tambien está escrito; no tentarás al Señor tu Dios. Al ofrecerle todos los reinos del mundo, si postrado en tierra le adoraba, contestó Jesus: escrito está á solo Dios adorarás y servirás. Luego llamando la atencion del auditorio hácia esta leccion que el Divino Maestro nos da presentando la palabra divina, la fé como escudo contra la tentacion, dijo: Cuando el Demonio y sus Ministros os pongan asechanzas, colocaos dentro de las verdades del cristianismo que serán un muro inespugnable, un arma invencible.

Acaso los sabios segun el mundo os digan blasfemando, que dentro de ese muro solo se encierran los fanáticos; que esas armas están enmohecidas por el tiempo; que los adelantos del siglo, el progreso de la humanidad; los cambios naturales

y necesarios en las cosas por su condicion de perfectibles reclaman un cambio tambien en la antigua doctrina del cristianismo. Si por desgracia, amados diocesanos, continuó S. S. I. si por desgracia os hablan algunos en esos términos contestad: que estais conformes en admitir el progreso material, y el de ciertas ciencias; que os complace ver su desarrollo, y aun esperais mas en ese orden; pero que en el orden de las ideas base del cristianismo no es admisible progreso; que estais en el mismo caso que los fieles de ha diez y nueve siglos, pues la palabra divina no varia, es inmutable como su autor, y por tanto servirá hoy para lo mismo que sirvió siempre.

En este siglo materialista, en que la sed de oro corroe el corazon del hombre, no faltará acaso quien os proponga como único término de vuestras aspiraciones la adquisicion de bienes terrenos, el acrecentamiento de vuestras fortunas. Si así fuese contestad, como Jesucristo á Satanás: No de solo pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios. Por último si el mundo os convida con los placeres que halagan é ilusionan los sentidos, respondedle: *non est conventio Christi ad Belial*: no es justo seguir á Belial y dejar á Jesucristo. Concluyó por fin el Ilmo. señor diciendo: no busqueis pues amigos míos la tentacion, pero si Dios permite que venga sobre vosotros, recurrid á su divina palabra, y confortándoos en la fé, la esperanza, y la caridad estad seguros de vencer al enemigo en el combate, y de obtener el premio y la corona de la victoria. Así terminó el discurso S. S. dejando al auditorio sumamente complacido, y avivado el deseo de oír con frecuen-

ca su Pastor, á quien el cielo ha
dado con aquellas condiciones que
son conducentes á inspirar con
su uncion amor á la verdad.

CONFERENCIAS

DE VICENTE DE PAUL.

Las juntas generales de las Conferencias de San Vicente de Paul ofrecen siempre á los ojos del cristiano un espectáculo edificante y consolador, aunque en la Memoria que se lee en ellas no se refieren sucesos extraordinarios, ni actos heroicos y caridad. La sencilla narracion de las obras comunes en que se emplea la Conferencia, como son los socorros distribuidos desde la última Junta general; las visitas á los pobres con objeto de moralizarlos mismo tiempo que se les dá la limosna material, las disposiciones tomadas para la instruccion de los niños, los donativos y colectas que han ingreado en caja; la presentacion de los socios últimamente admitidos; todo esto, por mas que no ofrezca gran novedad, excita vivo interés y da en el ánimo impresiones muy buenas.

No es extraño pues, que estén siempre muy concurridas las Juntas generales de estas Conferencias. Pero en la celebrada el día 14. primer Domingo de cuaresma, habia un motivo más para que los socios todos asistiesen con puntualidad. Sabíase que el dignísimo Prelado habia ofrecido presidir á ella Junta y se esperaba con ansia oír su autorizada voz. Esta esperanza no quedó defraudada, á pesar de que S. S. I. habia predicado en el mismo día el notable sermón de que damos noticia en otra parte de este número. A la verdad, el Ilmo. Sr. Castrillo

no necesita preparacion en estos casos, conociendo, como conoce, muy á fondo las Conferencias de San Vicente de Paul y estando dotado de una envidiable facilidad de producirse. Así fué que la misma lectura espiritual y algunos de los puntos tocados en la Memoria sugirieron á S. S. I. importantes reflexiones oportunamente aplicadas al estado de la Conferencia que presidia. S. S. I. empezó manifestando con sentidas frases la grande satisfacción que experimentaba al verse en medio de aquella Conferencia, pues ya sabia por experiencia en otras Diócesis los beneficios que reportan á la Religion y á la Sociedad la Asociacion de San Vicente de Paul; y esperaba que esta no seria menos fecunda en el religioso pueblo Leonés. Con razon, añadió S. S. I., el ilustrado Vicario Capitular dijo en este mismo sitio, en la última Junta general, que la Asociacion de San Vicente de Paul es uno de los mas eficaces medios que ha opuesto la Providencia á la sensualidad y al egoismo que caracterizan la época presente: época de goces materiales, de olvido de Dios, y de olvido de los pobres. Porque aquellos que no están penetrados de profundos sentimientos religiosos, por mucho que hablen del pauperismo, y por mas que presenten proyectos para aliviar la suerte de los miserables y desvalidos, no acertarán nunca á conocer el verdadero origen de la miseria y demás desgracias que afligen á la humanidad, ni tampoco hallarán los remedios oportunos. Solo la Religion cristiana resuelve estas cuestiones, como todas las demás que se refieren á la mision del hombre en la tierra y á su destino ulterior en la otra vida. Debilitados despues del pecado

los sentimientos mas nobles y generosos, añadió S. S. I. es necesario que el corazon esté inflamado del fuego de la caridad cristiana, para llegar hasta la boardilla del pobre y atender con cariño fraternal á sus necesidades corporales y mas aún á las espirituales. De aquí pasó S. S. I. á manifestar la excelencia de la limosna espiritual y haciéndose cargo de las situaciones mas comunes en que encuentran á los pobres los socios de S. Vicente de Paul fué indicando la clase de enidades que cada una exigia. Encargó asimismo la solicitud con que los socios debían examinar su propia conducta, porque el primer objeto de la Asociación es trabajar y ayudarse mutuamente los socios en su propia santificación. Así pues, añadió S. S. I. que vuestra vida sea ejemplar é irreprochable, no sea que el pobre diga para sus adentros, al oír vuestros consejos ó correcciones: Médico cúrrate á ti mismo. Recomendó asimismo á los socios que nunca se gloriasen de sus buenas obras. Este habia sido el punto de la lectura, y sobre él hizo S. S. I. importantes consideraciones á fin de que los socios no perdiesen el premio eterno de sus trabajos, por buscarle en los aplausos de los hombres. Con este motivo expuso S. S. I. algunas reflexiones sobre la magnífica recompensa que el Señor reservaba para los que practicaban la caridad; asegurando el mismo Jesucristo que los socorros y consuelos dados á los pobres los consideraba como dados á él mismo; y que por el contrario cuando uno desprecia al pobre, se le reputará como un desprecio hecho al Salvador. Por último, después de desear á todos los socios las bendiciones del cielo, les dió la suya episcopal.

Procedióse en seguida á la colecta, y aunque esta es secreta, por el resultado pudo conocerse que no habia sido escasa la depositada por el Prelado.

Al dia siguiente se verificó la Junta general de señoras tambien en el palacio episcopal y bajo la presidencia de S. S. I. En la Memoria leida por la señora Secretaria, despues de consagrar un justo recuerdo á la inagotable caridad del ilustrisimo Sr. Barbagero, se consignó que la Conferencia habia recibido ya pruebas de que el actual dignisimo Prelado le dispensaba igualmente su especial proteccion. En efecto, además de los mil reales que S. S. I. remitió á la Conferencia el dia de su entrada en esta capital, ha tenido la bondad de continuar dando cuarenta reales mensuales con destino al pago de alquiler del local de la escuela de niñas. Este donativo tiene una gran importancia, por ser necesario para el sostenimiento de la escuela de niñas, acaso la mejor de las obras en que se ocupa la Conferencia de señoras. Terminada la lectura de la Memoria y del estado de entradas y salidas, S. S. I. dirigió una interesante exhortacion bien nutrida de sana doctrina y excelentes consejos. La mujer, dijo S. S. I. encuentra en sí misma grandes ventajas para el ejercicio de la caridad. La compasion, la dulzura, la piedad y otros nobles sentimientos brillan por lo comun mas vivos en la mujer que en el hombre. En seguida explicó S. S. I. el uso que debian hacer las socias de San Vicente de las bellas disposiciones con que las ha favorecido el Criador. Habiendo versado el punto de lectura sobre las causas que influyen en el desaseo y abandono de los

pobres; sirvió esto de materia para que el Prelado expusiese algunas consideraciones sobre lo fácil que era, que del descuido del cuerpo pasase el pobre al abandono de su alma, hasta el punto de ignorar los deberes del cristiano y de dar entrada en su corazón á los mas feos vicios. Sobre todo, la seducción suele tener, añadió S. S. I., harta franca la entrada en las habitaciones de las pobres que viven en la miseria. El peligro á que estas infelices se hallan expuestas es grande, y grande debe ser tambien, segun S. S. I., la vigilancia de las socias y muy solícito su celo para que sus pobres no sucumban en la tentacion; sino que rechacen todos los diferentes medios que empleen contra ellas los hombres sensuales de un siglo corrompido. Con este motivo insistió S. S. I. en lo mucho que importaba que las socias ganasen la confianza y el corazón de sus pobres por medio de la dulzura y de la persuasión, que les son tan naturales. Pero á pesar de las excelentes disposiciones de que está dotada la mujer para el ejercicio de la caridad, no es tan llano el camino que recorren las socias de San Vicente de Paul; que no encuentren frecuentemente en él grandes obstáculos; obstáculos que exigen mucha perseverancia acompañada de un celo discreto. S. S. I. al paso que iba indicando las principales dificultades que ofrecen las visitas de las pobres, proponia los medios de allanar aquellas. Tambien podrá suceder, continuó S. S. I. que los impíos y malvados preparen asechanzas y peligros á las socias en los barrios estraviados y en las chozas miserables donde habitan sus pobres; pero el Santo Angel Custodio seguirá siempre los pasos de las

que van por los caminos de Dios, para defenderlas de todo mal con solícito afán. Concluyó S. S. I. exhortando á la Conferencia á que confiase mucho en los auxilios del Señor, para quien eran tan gratas las obras de caridad, y dió por último su bendición episcopal.

No debemos concluir esta desaliñada reseña de las últimas Juntas generales de las Conferencias de San Vicente de Paul de esta capital, sin consignar que el Sr. D. Dámaso Merino continúa suministrando gratis todos los medicamentos para los enfermos de ambas Conferencias, como lo hizo mientras vivió su respetable y virtuoso padre (q. e. p. d.) Una limosna tan crecida y repetida todos los años por quien hace otras muchas es muy digna de elogio, y no quedará tampoco sin la recompensa que Dios tiene prometida á los que se compadecen de los pobres y contribuyen al alivio de su miseria.

PROHIBICION

DE UN ALMANAQUE DEMOCRÁTICO.

Nos D. Pantaleon Monserrat y Navarro, por la gracia de Dios y de la Sta. Sede Apostólica Obispo de Barcelona, del Consejo de S. M. etc. etc

Aunque son muchos los consuelos que recibe nuestro corazón de las personas verdaderamente ilustradas que encierra esta capital, las cuales emplean sus talentos en sostener con la palabra y con los escritos los principios salvadores de la sociedad y de la dignidad del hombre, que tanto la Religion cristiana como la sana filosofia proclaman; sin embargo, tenemos que lamentar aberraciones que han tomado un caracter de publicidad mas lata por el título y forma con que han salido á luz.

Ellas, si bien no pueden dejar de ser conocidas y hacerse despreciables a las personas sabias y timoratas, son empero muy a propósito para seducir a las incantadas, que, no sospechando de la mala doctrina de la obra por el nombre común y sencillo con que se anuncia, ni pudiendo desentrañar el veneno que intrínsecamente contiene, la toman en sus manos y se saturan con su continua lectura.

De esta clase de producciones es la que se ha publicado recientemente en la capital de nuestro Obispado con el título de *Almanaque democrático para el año de 1864*, en el cual, después de insertar los misterios y santos por el orden que los celebra la Iglesia, se añaden a continuación varios artículos sobre materias de ciencias naturales, filosofía é historia.

Nuestro espíritu se ha llenado de angustia y de dolor con su lectura. Viendo en dicho opúsculo no solo ese escepticismo religioso, que hoy lo pone todo en cuestion, si que se adelanta a negar la verdad, fuente de todas las demas, ya en el orden de los sentidos, ya tambien en el orden intelectual absoluto, que es Dios: se combaten muy claramente aquellas que recuerdan constantemente al hombre su divino origen, su dignidad sublime de ser espiritual é inmortal, rebajandole a la esfera de los seres puramente materiales, que, como el bruto, no conoce mas que por las sensaciones, y como la planta y el mineral, no se le considera mas que un agregado de moléculas que se disuelven con la muerte, y pasan a constituir otros seres en el orden natural, sin esperanza de una vida inmortal.

No hemos creído equivocarnos en este juicio por los términos claros con que están espresadas estas ideas; pero, sin embargo, para mayor garantía de la resolución que debíamos adoptar hemos consultado el parecer de personas sabias,

quienes después de examinado detenidamente el mencionado opúsculo nos han confirmado en el que Nos anticipadamente habíamos formado.

Por ello, en uso de nuestra autoridad ordinaria eclesiástica, que ejercemos en esta Diócesis, garantida por el no visimo Concordato, de acuerdo con las constituciones de la Iglesia y leyes vigentes del reino, condenamos la mencionada obra titulada *Almanaque democrático para el año bisieto de 1864* como impia, depresiva de la dignidad del hombre, y antisocial.

En su consecuencia, prohibimos su lectura a todos los fieles de nuestro Obispado, a quienes mandamos que entreguen los ejemplares que se hallen en su poder a los respectivos Párrocos, los cuales procederán a inutilizarlos desde luego, a cuyo efecto ordenamos que en todas las parroquias de nuestra jurisdiccion se publique el presente edicto en el Ofertorio de la Misa conventual del primer día festivo.

Dado en nuestro Palacio episcopal de Barcelona, sellado con el mayor de nuestras armas y refrendado por nuestro Secretario de Cámara, a 30 de Enero de 1864.—Pantaleon, Obispo de Barcelona.—Por mandado de S. S. I. el Obispo mi señor, Dr. D. Lázaro Bauluz, Secretario.

La abundancia de materiales nos impide dedicar algunas líneas a la última Academia poética de los PP. Jesuitas. Lo haremos en el próximo número.

OBRA DE LA SANTA INFANCIA.

Sr. D. V. P. R. (Villalpando). Conforme con las justas observaciones de su atenta carta, y seria de desear que imitasen muchos el celo de V. S. I.

Imp. y lit. de Manuel Gonzalez Redondo, plazuela de la Catedral—1864.